

ASISTENCIA A EMPREENDEDORES Y PyMEs

Secretaría de Emprendedores y PyMEs



Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación

FORMALIZACIÓN



SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA



SIMPLIFICACIÓN

- ✓ SAS en 24 hs. mediante la estandarización de instrumentos constituidos.
- ✓ CUIT y CDI en 24 hs.
- ✓ Cuenta bancaria simplificada: Sólo requiere CUIT y Constancia de Instrumento Constituido.
- ✓ Capital mínimo de dos veces el salario mínimo, vital y móvil.



FLEXIBILIZACIÓN

- ✓ Uno o más socios.
- ✓ Emisión de acciones con mismo derecho y diferente precio.
- ✓ Los aportes irrevocables podrán mantener tal carácter por el plazo de 24 meses.



DIGITALIZACIÓN

- ✓ CUIT y CDI online.
- ✓ Digitalización de libros contables y con poderes.
- ✓ Firma digital.

SIMPLIFICACIÓN BUROCRÁTICA

Presentación Única de Balances: Herramienta digital para compartir el balance con organismos tanto públicos como privados

The screenshot shows the AFIP website interface. At the top, there is a blue navigation bar with links for 'TRÁMITES', 'TURNOS', 'DEPENDENCIAS', 'CLAVE FISCAL', 'PRENSA', and social media icons. Below this is the AFIP logo and the text 'IMPOSITIVA ADUANA SEGURIDAD SOCIAL'. A brown banner with the word 'PYMES' is visible. A light blue navigation bar contains links for 'HOME', 'REGISTRO Y CERTIFICADO PYME', 'PUB', 'BENEFICIOS', 'FOMENTO A INVERSIONES', 'NORMATIVAS', and 'CONTACTO'. The main content area is titled 'Presentación Única de Balances'. On the left, there is a sidebar with a blue 'INFORMACIÓN GENERAL' section containing three links: '¿Qué es el PUB?', '¿Es obligatoria su utilización?', and '¿Cómo y cuándo realizar la presentación?'. Below this is an orange 'HERRAMIENTAS DE ASISTENCIA' section with a link to 'Presentación Única de Balances (PUB)'. The main content area has a heading '¿Qué es el PUB?' followed by a paragraph explaining that the PUB platform allows 'Micro, Pequeñas y Medianas Empresas' to submit their financial statements electronically to AFIP and the Secretariat of Entrepreneurs and SMEs. It also mentions that users can authorize AFIP to share their information with other public or private entities. A reference to 'Resolución General AFIP N° 4050/2017' is provided at the bottom.

5 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO



ECOSISTEMA PyME



Es una metodología de trabajo que pretende fortalecer la cadena de valor de las grandes empresas, identificando oportunidades de mejoras para Pymes vinculadas (proveedores y clientes) aprovechando la capacidad empresarial de las Empresas Líderes y el apoyo de los distintos Programas del Ministerio.

BENEFICIOS

- ▶ Innovar sin mayor exigencia financiera.
- ▶ Mejorar la utilización de recursos.
- ▶ Continuar incorporando y trabajando en conjunto con grandes empresas.

EMPRESAS QUE CONFORMAN EL ECOSISTEMA

Acindar	Arcor	Ledesma	Pae	Techint	Toyota
AGD	Dow	Mastellone	Quilmes	Telecom	Walmart
Aluar	Kimberly	Molinos	Santander Río	Telefónica	

PRODEPRO



PROGRAMA PARA EL FINANCIAMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA SECTORES ESTRATÉGICOS:

1. Industria ferroviaria
2. Industria minera/metalífera
3. Tecnologías de la información orientadas a los sectores estratégicos
4. Energías renovables y no renovables
5. Aeroespacial y aeronáutica
6. Agua y saneamiento
7. Salud (equipamiento médico y electro-médico)
8. Nuclear
9. Naval
10. Electrónico (no de consumo masivo)

INSTRUMENTOS

1. **Asistencia técnica:** brindada a través del INTI, subsidiada al 100%.
1. **Financiamiento - Bonificación de tasa en créditos del BICE:** bonificación de 6 puntos porcentuales en créditos otorgados por el BICE, con hasta 15 años de plazo y hasta 2 años de gracia.

RÉGIMEN DE IMPORTACIÓN DE BIENES INTEGRANTES DE LÍNEAS DE PRODUCCIÓN NUEVAS

(R. 256)

Alentar inversiones productivas para aumentar la competitividad de los productos industrializados a través de la incorporación de tecnología de última generación.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

1. **Exención del pago al Derecho de importación** para todos los bienes nuevos que formen parte de la nueva línea de producción completa y autónoma a ser instaladas, así como los bienes complementarios o accesorios, y su **excepción al pago de tasa de comprobación de destino**.
1. Se podrá importar al mismo tiempo en **concepto de “repuestos”** hasta un valor **FOB no superior al 5%** del valor total de los bienes a importar.
1. Plazo para la concreción del proyecto: 24 meses. Posibilidad de prórroga por única vez y por 12 meses (si las características del proyecto lo justifican).

VÍA DE TRAMITACIÓN

TAD

Para acceder al régimen la empresa debe tener una de las siguientes actividades (ClaNaE 2010): Manufactureras; Generación de energía eléctrica; Recuperación de materiales y desechos.

9 | RÉGIMEN DE IMPORTACIÓN DE LÍNEAS DE PRODUCCIÓN USADAS (R. 1174)



Alentar inversiones productivas para aumentar la competitividad de tus productos industrializados a través de la incorporación de maquinaria usada.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

1. Los bienes usados se importen y formen parte de una línea de producción completa y autónoma a ser instalada, así como los bienes complementarios o accesorios a la misma, tributarán el **25% de los derechos de importación** que les correspondan al momento de la importación.
2. Se los exime del pago de la tasa de comprobación de destino.
3. Los bienes usados importados deben ser componentes principales de la línea y deberán tener una **antigüedad no mayor a 20 años**.
4. El plazo para la concreción del proyecto se limita a 24 meses posibilidad de prórroga por única vez y hasta por 12 meses.

VÍA DE TRAMITACIÓN

TAD

Para acceder al régimen la empresa debe tener una de las siguientes actividades (ClaNaE 2010):
Manufactureras; Generación de energía eléctrica; Recuperación de materiales y desechos.

CTIT - Importación Temporaria



¿QUÉ BENEFICIOS TIENE?

Importar mercadería para incluir en el proceso productivo, sin pagar los derechos de importación de esos insumos, siempre y cuando el producto final sea para exportar.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

1. Las mercaderías que se importe no abona los tributos que gravan la importación para consumo.
2. La mercadería importada debe ser exportada para consumo bajo la nueva forma dentro de un plazo de hasta **360 días**.
3. Cuando se trate de bienes de producción no seriada el plazo será de **720 días**.

VIGENCIA CTIT

Vigencia de 10 años

¿QUÉ DOCUMENTACIÓN NECESITO?

1. Estar inscripto en el Registro Único del Ministerio de Producción – RUMP
2. Contar con TAD (Tramites a Distancia) asociado a AFIP.

EXPORTA SIMPLE

- ▶ Resolución Gral. Conjunta 4049-E
Resolución 725-E
Resolución Gral. 4133-E



Podés exportar mercaderías por hasta **15 mil dólares y 300 kgs** a cualquier parte del mundo a través de **Prestadores de Servicio Postal** de manera simple y rápida, siempre que no te excedas de **600 mil dólares por año**.



Solo necesitas tener CUIT y Clave Fiscal Nivel 3



Sistema ágil y en un solo click desde una computadora



Servicio logístico integrado, desde cualquier punto de la Argentina hasta el país de destino

FINANCIAMIENTO EMPRENDEDOR Y PYME



FONDO SEMILLA

- ▶ Préstamo de honor de hasta **\$250.000**
- ▶ Tasa **0%**.
- ▶ **1 año** de gracia.
- ▶ **5 años** para la devolución.

ASISTENCIA TÉCNICA BRINDADA POR LA INCUBADORA



**PRODUCTIVOS, CON
IMPACTO TERRITORIAL**



SUSTENTABLES Y COMPETITIVOS



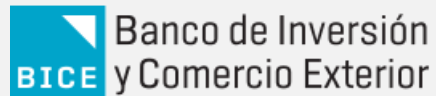
INNOVADORES



**IMPACTO SOCIAL, AMBIENTAL Y/O CON
PERSPECTIVA DE GÉNERO**

PRIMER CRÉDITO PyME

El Banco de Inversión y Comercio Exterior ofrece una línea de crédito para inversiones a largo plazo



REQUISITOS

Empresas micro, pequeñas y medianas tramo 1 según resolución 340/2017 de la SEPYME.
Poseer al menos una cuenta corriente en alguna entidad financiera autorizada por el BCRA.
No haber accedido en los últimos 24 meses a un crédito bancario de largo plazo (Financiación de 36 meses o más – excluye Leasing).

¿QUÉ FINANCIA?

Proyectos de inversión y adquisición de bienes de capital nuevos, en el marco de una decisión de inversión.
Proyectos de reconversión y modernización productiva de los distintos sectores económicos que mejoren la competitividad en los mercados doméstico y externo.

PLAZO: Hasta 84 meses.

GARANTÍAS: A satisfacción del BICE.

PERÍODO DE GRACIA: Hasta 24 meses.

TASA DE INTERÉS: Variable con un máximo de 19% hasta 5 años de plazo y con un máximo del 20% entre 5 y 7 años de plazo.

SISTEMA DE GARANTÍA RECÍPROCA



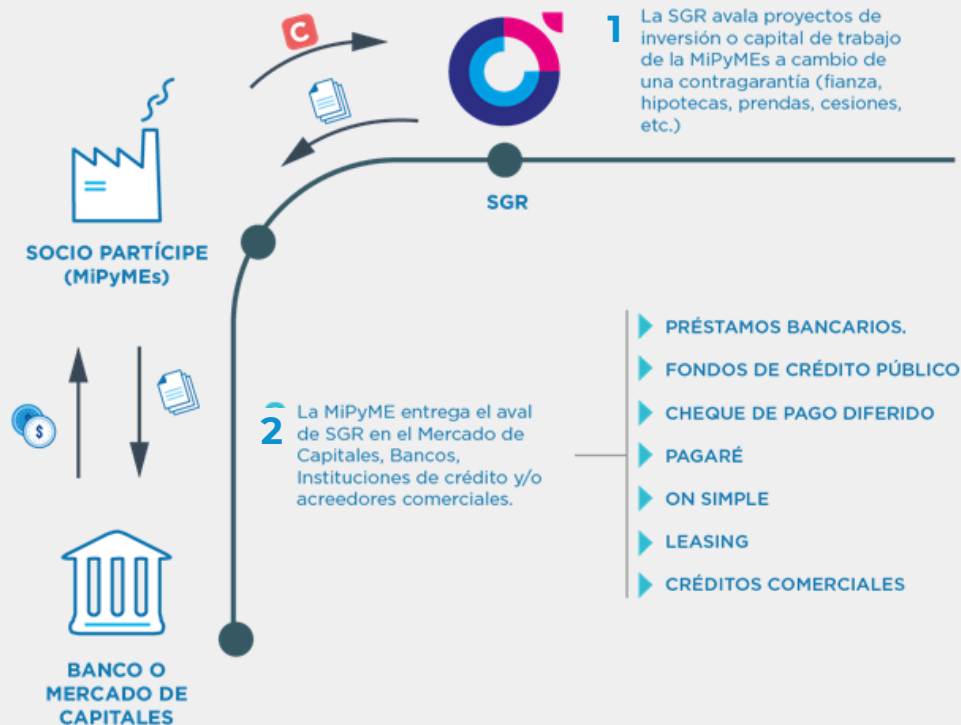
¿Qué es? ¿Cómo funciona?

Las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR) son sociedades comerciales cuyo fin es respaldar a las MiPymes mediante el otorgamiento de avales (Ley 24.467) permitiéndoles acceder a créditos con las mejores condiciones.



Con un AVAL de SGR las MiPymes pueden:

- Aumentar sus garantías ante las entidades de crédito.
- Ampliar la capacidad de endeudamiento.
- Reducir los costos financieros.
- Mejorar los plazos de financiación.
- Canalizar líneas de financiación blandas mediante subsidios de tasas por parte del Estado y del sector privado.
- Recibir asesoramiento económico financiero e información respecto de las mejores opciones de crédito.



INNOVACIÓN Y MEJORA CONTÍNUA



INTI - Instituto Nacional de Tecnología Industrial



El Organismo de Certificación del INTI tiene como objetivo realizar toda la gestión para otorgar la certificación, con el objeto de brindar el aval del INTI como tercera parte independiente en lo referente al cumplimiento de normas y especificaciones técnicas; posibilitando así una diferenciación para dar confianza a usuarios y compradores.

Existen 3 reglamentos según el objeto del proceso de certificación:

1. Productos
2. Personas
3. Procesos

El buscador de Servicios permite a través de la red nacional de innovación, proveer de soporte a la calidad y desarrollo tecnológico. Posibilita buscar una amplia oferta de servicios, para todos los sectores de la industria, en todo el país. Para más información: <http://www2.inti.gob.ar/oferta/>

El **INTI** en cada uno de sus centros especializados brinda servicios de ensayos, calibraciones y mediciones en laboratorios acreditados.

- Organismos de Certificación acreditados por OAA y reconocidos por la Dirección de Lealtad Comercial.
- Laboratorios de ensayo donde se examinan y comprueban las características o el rendimiento de determinados materiales o productos y los habilitados por Lealtad Comercial.

RADAR DE PRODUCTIVIDAD

PyME

Herramienta online que permite medir el desempeño de la empresa mediante un diagnóstico fácil, rápido y preciso a través de un cuestionario:

Permite:

- Medir el desempeño de tu Pyme y detectar fortalezas y áreas de mejora
- Compararte con empresas de tu mismo rubro y área geográfica
- Obtener información y recomendaciones personalizadas
- Conocer cómo potenciar el desempeño de tu Pyme a lo largo del tiempo

El cuestionario abarca las distintas áreas funcionales de toda empresa:

- Gestión Estratégica, Sistemas y Métodos Administrativos
- Gestión del Capital Humano
- Gestión en Comercialización y Comunicación
- Gestión de Procesos, Calidad y Organización Industrial
- Gestión de Finanzas
- Gestión de Innovación, Desarrollo y Tecnología
- Gestión de Abastecimiento y Logística
- Gestión de Seguridad, Higiene y Medioambiente



radar.produccion.gov.ar

RED DE MENTORES

PROPÓSITO

- Promover el crecimiento de cada emprendedor, su entorno y su comunidad.
- Encauzar la vocación emprendedora hacia la conformación y expansión de empresas que generen desarrollo, empleo e inclusión.

Contribuye a promover en el emprendedor competencias que le permitan:



**VER
OPORTUNIDADES**



**PLANIFICAR
ACCIONES**



IMPLEMENTAR



CRECER

¿QUÉ SON LAS MENTORÍAS?

Son encuentros presenciales con duración mínima de tres meses y que se desarrollan en distintas sedes del país. Hay dos clases de mentorías y los emprendimientos se clasifican, de acuerdo a su grado de desarrollo, en etapa temprana o de consolidación. Los mentores son referidos a una u otra dependiendo de su experiencia, las necesidades de los emprendedores y la zona de residencia de ambos.

EXPERTOS PyME

PROPÓSITO

Cubrir parcialmente los honorarios de un experto técnico/profesional que asiste a la PyME en la aplicación de herramientas relacionadas al desarrollo de nuevos mercados, gestión empresarial, diseño, mejora de la productividad, uso de nuevas tecnologías, ahorro de energías, entre otros. El objetivo es identificar con claridad la problemática de la PYME en su operatoria individual brindando un asesoramiento idóneo que permita resolver un problema, realizar una mejora o una innovación en la empresa.

REQUISITOS

Para PyME: Contar con certificado vigente que acredite condición de PyME

Para los EXPERTOS:

- Profesional o técnico especializado en áreas significativas de una MIPYME.
- Contar con más de 600 horas en al menos 10 MIPYMES o por lo menos 8 años en empresas en posiciones de Jefatura o de mayor jerarquía.
- Estar inscripto en la AFIP al momento de aceptar la asistencia y a lo largo de la misma o informar relación de dependencia con alguna institución.

**ETAPAS DEL
PROGRAMA**

**AUTO
DIAGNÓSTICO**

**ASISTENCIA
PRIMARIA**

**ASISTENCIA
ESPECÍFICA**

PyMEs D

PROPÓSITO

Articular a PyMEs con Profesionales del diseño para el desarrollo de proyectos en los módulos de Desarrollo de Productos y Sistema de Comunicación Estratégica, con el objetivo de:

- Generar productos competitivos que mejoren el posicionamiento de las Empresas y Cooperativas en el mercado nacional e internacional.
- Desarrollar sistemas de productos orientados a satisfacer las necesidades del mercado y capacidades productivas de las Empresas y Cooperativas.
- Desarrollar nuevas estrategias de comunicación orientadas a mejorar el posicionamiento de Empresas y Cooperativas.
- El formato de trabajo es de cofinanciamiento; el Ministerio de Producción aportará el 90% de los honorarios profesionales y la PyME aportará el 10% restante. El programa tiene una duración de hasta 8 meses.

REQUISITOS

1. Tener Certificado MiPyME vigente y empresas cooperativas constituidas.
2. Estar radicada en Argentina.
3. Tener un mínimo de 6 meses de facturación en la actividad declarada.
4. Estar inscriptas ante la AFIP y no presentar deudas fiscales y/o previsionales.
5. Completar y presentar [**Formulario de Solicitud de Asistencia Técnica.**](#)

**¡MUCHAS
GRACIAS!**

info@produccion.gob.ar
0800 - 333 - 7963



Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación